

SIPINNA

Equidad, Igualdad Sustantiva y Ciudad de las Mujeres

Gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco

Informe trimestral de actividades.

Abril - Junio, 2025.

### **Informe trimestral de actividades**

Según lo estipulado en los Artículos 273 y 274 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco (SIPINNA), tiene el objetivo de diseñar, proponer e instrumentar las políticas, medidas, programas y/o acciones destinados a promover y proteger los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, en el marco de los principios de igualdad, inclusión y dignidad, fomentando y protegiendo el desarrollo libre y pleno de las infancias vallartenses, en cumplimiento a las normativas estatales, federales y de los tratados internacionales que ha suscrito el Estado Mexicano en esta materia, al tiempo de prevenir y atender integralmente, cualquier forma de vulneración a sus garantías.

#### **RESUMEN**

Durante el periodo Abril - junio, 2025, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, ha tenido diversos logros indicadores del cumplimiento a los objetivos trazados en el plan estratégico de desarrollo municipal en el rubro de bienestar y mejora psicosocial.

Dado que el objetivo principal de la SE-SIPINNA es: impulsar políticas públicas en tema de derechos humanos de niñas niños y adolescentes, así como la promoción de dichos derechos con fines de lograr la protección integral de los mismos, es que se han realizado acciones para lograr el objetivo fundamental de esta dependencia.

1. **Prevención de adicciones:** Se logró fortalecer las acciones de la Red Rehabilita, para que los vallartenses logren visibilizar, sensibilizar, y prevenir las adicciones en NNA.
2. **Prevención de Violencias y Equidad de Género:** Se logró alcanzar a la población más vulnerable de NNA dándoles a conocer las acciones concretas para que ellos puedan prevenir las Violencias, y Promover la Equidad de Género a través de actividades lúdico recreativas.
3. **Prevención de Embarazo Adolescente:** Se logró alcanzar a la población más vulnerable de NNA dándoles a conocer las acciones concretas para que ellos puedan prevenir el embarazo en adolescentes a través de actividades lúdico recreativas.
4. **Combate a la Violencia Sexual Infantil, y contra el trabajo Infantil:** Se impulsaron campañas masivas con información sobre el tema para que la

sociedad pueda tomar medidas preventivas a la violencia sexual infantil, y contra el trabajo en la niñez y adolescencia.

- 5. Impulsar políticas públicas interinstitucionales, transversales y multidisciplinarias:** Comprometer a líderes sociales para proteger de manera integral los derechos de NNA, conforme a la ley de derechos de NNA, vinculante a proceso.

		
<p><b>Prevención de adicciones</b></p> <p>26/Junio/2025 Arcos del Malecón, Pto. Vta.</p>	<p><b>Prevención de Violencias y Equidad de Género.</b></p> <p>01/Mayo/2025 Casa hogar Emmanuel</p>	<p><b>Impulsar políticas públicas interinstitucionales, transversales y multidisciplinarias.</b></p> <p>08/Abril/2025 Salón Cabildo, H. Ayuntamiento Toma de protesta y conformación del Sistema Municipal.</p>

Sin embargo, tenemos la seguridad de que se puede lograr un mayor impacto psicosocial en la población vallartense, y permear mayor área poblacional en los diversos grupos etarios de NNA, lo cual se traduciría notoriamente en la mejora psicoafectiva (que para no extenderme no citaré teorías, ni mencionaré las prácticas) si se fortaleciera el área de la SE-SIPINNA, ya que colaboramos con responsabilidad, compromiso, gusto, y entrega, aún careciendo de medidas básicas laborales, como lo son las siguientes:

SITUACIÓN	CARENCIA	RIESGO	NECESIDAD	BENEFICIO
En Puerto Vallarta oscilan las temperaturas entre los 27° y 32° En una oficina pequeña puede generarse una sensación térmica de 40° hasta 45° centígrados.	En la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA <b>no contamos son aire acondicionado.</b>	Las colaboradoras podrían <b>sufrir un golpe de calor</b> , y mermar su desempeño laboral.	Se requiere un <b>Aire Acondicionado</b>	Colaborar bajo <b>condiciones dignas</b> , y acrecentar el desempeño laboral.
En la S.E. se desempeña <b>trabajo de campo</b> (diagnóstico psicosocial poblacional, visitas a albergues, impartición de capacitaciones en escuelas, etc), y se requiere <b>traslados constantes.</b>	En la SE-SIPINNA <b>no contamos vehículo oficial</b> , por lo que se enlentecen los procesos en transporte público.	Las colaboradoras podrían <b>colapsar su economía personal</b> , con el pago de uber, o de su gasolina, y mermar la situación económica de su familia.	Se requiere un <b>Vehículo Oficial</b>	Permear mayor área poblacional, y alcanzar los <b>logros encomendados por el presidente municipal.</b>
En la S.E. participamos en eventos públicos constantemente, en los que se interactúa con la población Vallartense, <b>siendo visibles como parte del gobierno del bien.</b>	En la SE-SIPINNA no contamos <b>con uniforme oficial</b> , que nos identifique como parte del gobierno del bien.	No podemos dar una <b>imagen integral</b> , mermando la manera en que nos percibe la población.	Se requiere un <b>Uniforme Oficial</b>	<b>Aprovechar los buenos resultados</b> que otorgamos, y que nos visualicen como parte del equipo.
En la S.E. se requieren <b>lonas identificatorias</b> para los diversos eventos, así como <b>otros materiales</b> para la promoción de los derechos de nna.	En la SE-SIPINNA adquirimos los materiales <b>con nuestro salario</b> , pues no queremos que esto sea una traba para nuestra labor.	Nuevamente se ve <b>mermada nuestra economía personal</b> , lo cual desgasta la motivación del equipo de colaboradoras.	Se requiere de <b>Caja Chica o presupuesto para materiales publicitarios</b>	Impulsar una de las funciones vitales de la Secretaría Ejecutiva: <b>la promoción de derechos de NNA.</b>

A continuación, se describen a detalle las actividades de la oficina:

- **Actividades 1ero de Abril – 30 de Junio 2025**

**ABRIL**

- Se realizo captura de datos de Consultas Públicas.
- Participación en la activación del programa (actívate Vallarta 2025 por COMUDE).
- Se asistio al cierre de Foros de Consulta Pública con sede en plaza de arma
- Se llevo a cabo en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento, la Toma de Protesta de la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, así como también la conformación del Sistema Municipal.
- En la comunidad educativa Koala, con un stand de Sipinna, donde se promovieron los derechos de NNA.
- Se recibió capacitación por parte de SIPINNA Jalisco, por medio de Zoom, sobre Consejo Consultivo de NNA, Reglamento del SIPINNA, como instalar el Sistema Municipal y PROMUPINNA.
- Se participo en las mesas de trabajo de los foros temáticos para el Plan Municipal de Desarrollo, que dio lugar en el Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, Jalisco.
- En la Feria de la Salud Joven, que se llevó a cabo en el módulo Ixtapa de la Universidad de Guadalajara, donde promovimos los Derechos de NNA atreves de actividades didácticas, beneficiando a 1000 estudiantes.
- Se asistió a mesa de trabajo para la Atención Integral de Abuso Infantil (ASI), para la construcción de propuestas y acuerdos, para fortalecer las capacidades institucionales de prevención, protección y atención a víctimas de abuso sexual infantil.

**MAYO**

- Se visito la casa hogar Emanuel, en mojoneras, en compañía con estudiantes de la Preparatoria Jacobo y el representante del Consejo Consultivo de SIPINNA JALISCO, en donde se realizaron actividades recreativas donde se promovieron los derechos a NNA.

**JUNIO**

- Capacitación de Control, Evaluación y Seguimiento que se llevó a cabo en salón de Cabildo del H. Ayuntamiento, impartida por la Jefa de Control Lic. Diana Ávila.
- Asistencia a la feria de la Salud Joven, en el plantel CECYTEC, Coapinole, Puerto Vallarta, en donde se beneficiaron 1,200alumnos entre 15 a 18 años.
- Mesa de trabajo para apoyo y logística en el torneo Flags Vallarta, para fomentar los valores en las juventudes vallartenses.
- A la inauguración de Tukilandia en las Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco.

- Se asistió con un stand a la Carrera por la niñez DIF, donde se promovieron los Derechos de NNA y la carrera por la Salud Mental.
- Tuvimos presencia en la rueda de prensa de Tukiverano, donde se promocionaron los Derechos de NNA.
- En la entrega de equipamiento al Heroico Cuerpo de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, que dio lugar en las instalaciones de la Iija.